

Pobreza monetaria aumenta en el Perú y afecta al 27,5% de la población

La pobreza monetaria aumentó en el Perú afectando al 27,5% de la población en el 2022, lo que representa 9 millones 184 mil personas, un aumento de 1,6 puntos porcentuales al compararlo con el año 2021 (25,9%) y en 7,3 puntos porcentuales respecto a lo registrado en el año 2019; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En el documento **Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2011-2022**, elaborado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0), indicó que esta cifra implica un incremento de 628 mil personas con respecto al año anterior.

La investigación establece que la línea de pobreza es el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2022 asciende a S/ 415 mensual por habitante, es decir, para una familia de cuatro integrantes dicho monto asciende a S/ 1.660 mensual.

Por otro lado, la línea de pobreza extrema, para el año 2022 ascendió a S/ 226 mensual por persona, considerándose en situación de pobreza extrema a las personas cuyo gasto mensual no cubre el valor de la canasta básica de consumo alimentaria, para una familia de cuatro integrantes dicho monto asciende a S/ 904 mensual.

La medición de la pobreza monetaria en el Perú se realiza mediante el indicador del gasto, debido a que esta variable se aproxima a una cuantificación de los niveles de vida a partir de lo que las personas y los hogares consumen, compran y adquieren.

Gasto real

En el año 2022, el gasto real promedio mensual por persona fue S/ 825, incrementándose en 0,7%, al compararlo con el nivel de gasto del año 2021 (S/ 820); sin embargo, disminuyó en 10,0% respecto al año 2019 (S/ 917).

También, se informó que, el ingreso creció 1,4% entre los años 2021 a 2022 (al pasar de S/ 1 074 a S/ 1 089); no obstante, se redujo en 9,2% al compararlo con el año 2019 (S/ 1 200).

Pobreza monetaria afectó al 41,1% de la población rural

En el año 2022 y según ámbitos geográficos, la pobreza monetaria incidió en el 41,1% de la población del área rural y al 24,1% del área urbana, registrándose aumentos de 1,4 y 1,8 puntos porcentuales, respectivamente. Al comparar estos resultados con los reportados en el año 2019, en el área urbana la incidencia de pobreza creció 9,5 puntos porcentuales y en el área rural en 0,3 punto porcentual.

Cinco departamentos con pobreza superior al 40%

Entre las jurisdicciones con un nivel de pobreza superior al 40% figuraron: Cajamarca, Huánuco, Puno, Ayacucho y Pasco. Entre 30% y 40% se encuentran Loreto, Huancavelica, Provincia Constitucional del Callao y Piura.

Presentan niveles de pobreza entre 20% y 30%, La Libertad, Amazonas, Lima Metropolitana, San Martín, Tumbes, Apurímac, Tacna, Lima Provincias, Ucayali, Cusco, Junín y Áncash. En cambio, se reportó menor incidencia de pobreza en Ica, Moquegua, Madre de Dios, Arequipa y Lambayeque.

Pobreza extrema afectó al 5,0% de la población

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) reveló que, en el año 2022, la pobreza extrema alcanzó al 5,0% de la población del país y aumentó en 0,9 punto porcentual respecto al año 2021; mientras que, al compararla con el año 2019, fue mayor en 2,1 puntos porcentuales.

El 14,6% de población rural afectada por pobreza extrema

Por área de residencia, la pobreza extrema incidió en mayor medida en la zona rural (14,6%), que en la zona urbana (2,6%), registrándose incrementos de 2,5 y 0,5 puntos porcentuales, respecto al año 2021 y; con relación a los resultados

obtenidos en el año 2019, mostró un crecimiento de este indicador de 4,8 y 1,6 puntos porcentuales, para el caso del área rural y urbana, respectivamente.

Incidencia de la vulnerabilidad monetaria

Durante el año 2022, del total de la población el 32,3% se encuentra en riesgo de caer en condición de pobreza, indicador que disminuyó en 2,3 puntos porcentuales, al compararlo con el año 2021 (34,6%) y respecto al año 2019 (34,0%) disminuyó en 1,7 puntos porcentuales.

Perfil de la población en condición de pobreza

Más mujeres que hombres viven en estado de pobreza. En el año 2022, el 27,8% de la población femenina y el 27,2% de la población masculina del país fueron afectados por la pobreza.

Pobreza afectó en mayor proporción a la población menor de 17 años de edad. Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares revelaron que el 36,7% de la población de 0 a 17 años son pobres, seguido del 24,3% de 18 a 59 años de edad y el 21,0% de la población de 60 y más años de edad.

Más de un tercio de la población en situación de pobreza estudió hasta primaria. El INEI informó que el 36,8% de la población en condición de pobreza estudió hasta primaria,

seguido del 28,3% que estudió educación secundaria y el 11,2% alcanzó la educación superior (universitaria y no universitaria).

Servicios básicos y empleo en hogares afectados por pobreza

El INEI informó que, en el año 2022, el 51,7% de los hogares en situación de pobreza dispone del servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda y en el caso de los hogares en pobreza extrema el 30,3%. Con relación al hacinamiento, el 9,2% de los hogares en condición de pobreza cumple con esta condición y en el caso de pobreza extrema, el 14,5%.

El acceso a teléfono móvil fue mayor en hogares pobres (90,9%), que en hogares en extrema pobreza (84,4%). Igualmente, para el caso de conexiones a Internet, este acceso fue mayor en hogares pobres (33,0%), que en los hogares en pobreza extrema (14,3%). Asimismo, la tenencia de computadora/laptop es mayor en hogares pobres (14,3%) que en los afectados por la extrema pobreza (5,2%).

Respecto al empleo, en los hogares pobres el 91,4% de sus residentes tuvo un empleo informal y en los hogares en pobreza extrema, el 96,4%.

Evolución de la pobreza por

Necesidades Básicas Insatisfechas

En el año 2022, el índice de pobreza por Necesidades Insatisfechas (NBI) afectó al 16,0% de la población del país y presentó una disminución de 0,1 punto porcentual, respecto al año 2021 (16,1%).

Multidimensionalidad de la pobreza 2022

Tecnologías de la Información y Comunicación. En el año 2022, el 40,1% de la población no contó con el servicio de Internet y el 2,6% de hogares no dispone de Internet, celular, TV cable o teléfono fijo, de manera simultánea.

Seguridad y violencia. El 22,9% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de un hecho delictivo y el 55,7% de la población femenina de 15 a 49 años de edad fue víctima de la violencia contra la mujer.

Indicadores de empleo y previsión social. La tasa de subempleo de la población ocupada de 14 y más años de edad fue de 45,9% y el 64,9% de los ocupados no estuvo afiliado a un sistema de pensiones.

Acceso al servicio de energía eléctrica y agua por red pública. El 3,8% de la población no contó con alumbrado eléctrico y el 26,7% usó un combustible contaminante para cocinar. Asimismo, el 50,5% de la población no accedió al

servicio de agua por red pública, todos los días, las 24 horas y, el 29,9% no contó con el paquete integrado de servicios que incluye agua, saneamiento y electricidad.

Alimentación y salud. Durante el año 2022, el 36,2% de la población presentó déficit calórico y el 42,4% de la población de 6 a 35 meses de edad padeció anemia. Por otro lado, el 31,2% de la población presentó problemas de salud y no recibió atención médica; en tanto que, el 4,8% presentó alguna discapacidad.

Indicadores de educación primaria. La población de 6 a 11 años presentó una tasa de inasistencia escolar de 6,9% y el 33,6% presentó atraso escolar.

Característica de la vivienda. En el año 2022, el 6,0% de la población vivió hacinada y el 22,3% de la población habitó en viviendas con piso de tierra.